

A LA MESA Y JUNTA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los grupos parlamentarios y la agrupación de parlamentarios forales que suscriben este documento, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL** para su debate y votación en la Junta de Portavoces del lunes 10 de enero de 22

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En la madrugada del pasado primer día del mes de enero de 2022 se produjo el asalto al local de reunión de la asamblea de Izquierda Unida en Estella-Lizarra.

En el asalto se han producido leves daños materiales al local, se ha sustraído material informático y una pequeña cantidad de dinero en metálico. Se han realizado pintadas de carácter fascista, y los asaltantes han dejado una pistola simulada en el interior del local.

Esta agresión tiene un evidente carácter de intolerancia política. Las pintadas en las paredes con textos de contenido fascista, tales como “Rojos a la cuneta”, el arma simulada colocada en una de las mesas, o el panfleto recibido por una persona afiliada hace unos días en el buzón de su domicilio que también contenía amenazas similares, indican sin lugar a dudas la intención de amenazar y de amedrentar a militantes y simpatizantes de IUN-NEB que llevan 35 años interviniendo en política con el objetivo de construir una sociedad más justa, solidaria con derechos y libertades, desde sus principios ideológicos y posiciones políticas.

Este hecho, que suma a otros ataques a sedes de partidos políticos, pone de manifiesto la intolerancia violenta y el odio radical de grupos de tinte fascista.

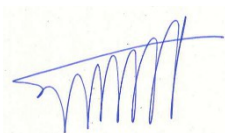
Hechos de estas características exigen una respuesta de rechazo desde la unidad de las organizaciones políticas democráticas, de agentes sindicales, sociales y de la sociedad en general, defendiendo la libertad, el diálogo, el debate en la confrontación dialéctica de las ideas, propuestas y posiciones políticas rechazando cualquier tipo de violencia y amenazas.

1. El Parlamento de Navarra rechaza rotundamente el uso de la violencia, la intimidación y amenazas dirigidas organizaciones políticas democráticas, a sus sedes e integrantes; manifiesta su compromiso de “tolerancia cero” ante cualquier ataque al ejercicio libre de la política de las personas y organizaciones; y hace un llamamiento a la sociedad en general para hacer

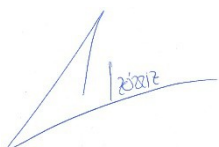
un frente común ante la intolerancia y la violencia hacia quienes piensan diferente.

2. El Parlamento de Navarra censura y rechaza rotundamente el asalto producido en el local de IUN-NEB en la localidad de Estella-Lizarra y muestra su solidaridad y apoyo a la afiliación y simpatizantes de IUN-NEB de esta localidad.

Pamplona - Iuñea, a 10 de enero de 2022.



Navarra Suma



PSN-PSOE



Geroa Bai



EH Bildu



Podemos Ahal Dugu



Izquierda-Ezkerra